



CORRECCION DE ERRORES DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PUBLICADA PARA CUBRIR UNA PLAZA COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN BANGKOK CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR

Habiéndose detectado un error en la convocatoria publicada el pasado día 12 de septiembre de 2025 para cubrir una plaza como personal laboral temporal en la Embajada de España en Bangkok con la categoría de AUXILIAR, procede la publicación de nuevo de la convocatoria:

*Si bien figuraba en la convocatoria de 12 de septiembre de 2025 una retribución de 1.507,86 \$USD mensuales íntegros, **la retribución real asignada a esta plaza es de 2.405,86 \$USD mensuales íntegros por todos los conceptos.***

Se amplía el plazo de presentación de instancias hasta el próximo día 24 de septiembre de 2025. Las solicitudes recibidas hasta el día de hoy se entienden presentadas en tiempo por lo que no se requiere su presentación de nuevo.

En Bangkok, a 16 de septiembre de 2025

Encargado de Negocios, a.i.



Vicente Cacho López de la Calzada